



SOS DEL METAL MADRILEÑO

Las voces de alarma y las llamadas de socorro se oyen diariamente en cualquier restaurante —cada día con menos tenedores— o en cualquier comunicado de la patronal madrileña. El sector del metal en nuestra provincia —20.000 empresas y alrededor de 300.000 puestos de trabajo— ha entrado en una fase crítica, de profundo caos, en el que, como botón de muestra, puede exhibirse los 800 millones de pesetas perdidos por el gremio de joyería y relojería en atracos en lo que va de año

La prolongada y aguda crisis —todavía no se ve el fondo, según el profesor Fuentes Quintana— por la que atraviesa la economía española en general y la mundial —el crecimiento cero es una realidad— afecta de manera importante a la provincia de Madrid, donde el sector del metal es el ejemplo más elocuente. En sus vertientes industrial, comercial y de servicios.

Como siempre, los más directamente perjudicados son las medianas y pequeñas empresas. En los ocho primeros meses de este año se estima que han sido 300 los expedientes aceptados.

Los empresarios del sector, agupados en la Asociación de Empresarios de la Asociación de Empresarios del Metal, de Madrid, señalan como principales causas de esta situación la notable disminución de la cartera de pedidos o de demanda de productos, como consecuencia de una continuada recesión en el mercado del metal. Se estima que en el pasado mes de agosto la reducción alcanzó el 57 por 100.

La economía es una cadena de interrelaciones clara. La no venta o la infrautilización de la capacidad productiva en un total aproximado del 25 por 100, lleva a unas cuentas que no pueden mantenerse por mucho tiempo. A estas causas hay que añadir la obsolescencia del equipo productivo y de los métodos utilizados, así como la restrictiva política monetaria, con dificultades en la obtención de créditos, que cuando se logran es a plazo muy corto y a un interés muy elevado.

Los empresarios suelen culpar a los trabajadores de absentismo laboral. Me resisto a creer que el absentismo sea ge-

Trescientas empresas desaparecidas y 300.000 puestos de trabajo en el aire

neralizado a causas de «raza». Es claro que ha aumentado considerablemente y que tiene que ser claramente regulado en el nuevo marco de relaciones laborales.

MEDIDAS URGENTES

El sector ha presentado al Gobierno —Abril Martorell, se entiende— un plan de supervivencia de las empresas que siguen en pie. Entre las propuestas al ejecutivo destacan la promoción de una legislación moderna y acorde con las posibilidades de las empresas (flexibilización de plantillas, que es lo mismo que decir despido libre), disposiciones legales que restablezcan la «autoridad» en los centros de trabajo y una política monetaria que haga posible un dinero barato mediante la concesión de créditos a medio y largo plazo y a interés moderado.

PONER LOS PRODUCTOS EN FLANDES

Otra de las cuestiones más importantes no solamente de este sector, sino también de nuestra economía en general, es la exportación. En un momento en que la escasez de demanda interior es un hecho, la actividad económica debe impulsarse en gran manera gracias a la exportación, consiguiendo que nuestros productos sean competitivos en el mercado internacional en calidad y en precio. Pero, claro está, todo esto es una pescadilla que se muerde la cola. Dicho de otra manera, que el sector económico que comentamos necesita poner sus «stocks» fuera de nuestras fronteras, y para eso reclama de las autoridades económicas ayuda, ayuda y ayuda.

Entre las peticiones urgentes al Gobierno destaca una que solicita la concesión de créditos de prefinanciación a la exportación para partidas inferiores a los 200 millones, a partir del millón de pesetas.

Convendría citar los principales subsectores en crisis den-

tro de nuestra provincia. Especial las empresas de servicios de instalaciones de saneamientos, calefacción, aire acondicionado, fontanería, material eléctrico, cerrajería, carpintería y revestimientos metálicos. Este subsector está íntimamente ligado a la construcción y, por tanto, le afecta la grave crisis que padece ésta. En los últimos seis meses han suspendido pagos veinte empresas de tipo medio, una ha presentado quiebra voluntaria y cuatro de ellas han cerrado.

MADRILEÑO, ¿QUIEN SE QUEDA CON MI ORO?

Le parecerá a usted mentira, pero el subsector de empresas integradas en el gremio de joyeros y plateros tiene como principal problema económico el de la falta de seguridad. Ya cité anteriormente la cifra de 800 millones de pérdidas en atracos en la provincia de Madrid, que lleva consigo que las compañías aseguradoras no quieran renovar las correspondientes pólizas de seguros. Ya lo ven, los joyeros tienen puestas sus esperanzas en las modificaciones del Código Penal y de las leyes procesales.

Tranquilidad y buen humor, que el vicepresidente Abril llama al optimismo, los empresarios al gimoteo y el hombre de la calle no sabe a ciencia cierta si comprar los bankisur, poner un kindergarten o gastarse los ahorritos en chatos. Un lío.

LO DICE

Ignacio Briones,
presidente de la
Confederación
Nacional
de la Construcción

«LA VIVIENDA, UN PROBLEMA NACIONAL»

Don Ignacio Briones fue elegido recientemente como presidente de la Confederación Nacional de la Construcción. La construcción — tras las vacas gordas y enormes de las décadas de los sesenta y setenta — está con tratamiento de UVI de cinco años aquí, según los expertos. A juzgar por los «lloros» de promotores y constructores, la quiebra será pronto..., pronto..., pronto...

El jefe de fila, dentro del ejército de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (la todopoderosa CEOE) es Ignacio Briones, quien contestó así a CISNEROS:

—¿Cuál es el primer problema que tienen ustedes actualmente dentro de la crisis del sector construcción?

—El primer problema planteado, no sólo para los empresariales de la construcción, sino también para el usuario potencial. Los precios son elevados y con la financiación tan cara que existe no es posible que la clase media acceda a las nuevas viviendas. Un piso de cien metros cuadrados de habitabilidad se pone carísimo.

—¿El Gobierno les hace mucho caso en sus peticiones?

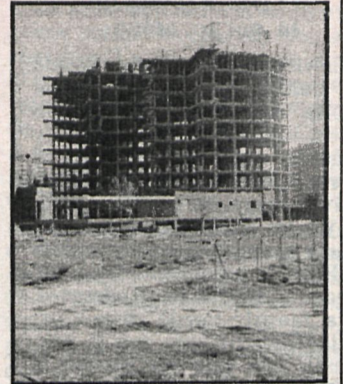
—Más bien poco.

—¿Cree usted que entienden el problema?

—A juzgar por los hechos, diría que no. En el Plan Económico del Gobierno, que inspira la filosofía del Gabinete Ministerial y del equipo económico que encabeza el señor Abril Martorell, ni nos citan.

LO NECESARIO: MERCADO SECUNDARIO DE HIPOTECAS

—¿Qué piden esencialmente?



—Una financiación a largo plazo, que se destinen mayores recursos al sector de la construcción y que el Estado tenga en cuenta que la vivienda es uno de los temas prioritarios en una sociedad moderna.

—¿Cómo lograrlo?

—Es claro que hay que ir a un mercado secundario de hipotecas que ya contempló una ley que hizo en su día el ministro de Obras Públicas, el señor Garrigues Walker. Vamos a ver, ¿por qué no han aumentado el presupuesto del Instituto de Crédito Oficial para estos menesteres y a las Cajas de Ahorros no se las obliga a usar alguna parte de sus recursos para la construcción de viviendas de protección oficial?

—¿Qué déficit de viviendas tenemos actualmente en Madrid; o es que sobran viviendas y luego resulta difícilísimo ser propietario de una?

—Es difícil decirlo. Por un lado, sobrarán viviendas — las caras — y faltarán las viviendas de protección oficial. Se dice que en España tenemos actualmente un déficit anual de 300.000 a 350.000 casas.

—¿A cuánto se puede y quieren ustedes ofrecer el tipo de interés a los posibles compradores de pisos?

—Con la ley de hipotecas secundarias se puede pagar un interés del 10 al 12 por ciento, pero como está actualmente a un 17 o un 18, eso es demasiado para el futuro comprador.

—¿Desde cuándo no les ha recibido a ustedes el señor Abril Martorell?

—Desde el 26 de julio de 1979. También estuvo presente en esa ocasión el señor Sancho Rof, actual ministro del ramo.

—¿Estarán ustedes muy quejosos con el Ejecutivo?

—Lo estamos aunque comprendemos que la crisis es generalizada, el problema de la vivienda no puede olvidarse.

La Asociación de Promotores y Constructores de Madrid va a celebrar próximamente, del 28 al 30 del presente mes, un coloquio nacional en el que el tema quedará sobre el tapete para ser discutido.

PINTAN CROS

• España pagará en conceptos de crudos a final del presente año la cantidad de 6.500 millones de dólares, y se calcula que en 1980 esta cifra se elevará a 10.000 millones. Como referencia, el pasado año nuestro país gastó 4.500 millones de dólares USA.

• Las fuentes alternativas de energía —fundamentalmente la nuclear— es la única salida para el colapso energético español, según se precisa desde fuentes del Gobierno y empresariales. Cualquier retraso en la puesta en marcha del Plan Energético Nacional colocará a nuestro país al borde del abismo. Se recuerda que el montante de las importaciones por carburantes es el más elevado.

• España ha iniciado una campaña para atraer turistas judíos, fundamentalmente los residentes en los Estados Unidos. La Secretaría de Estado para el Turismo está empeñada actualmente en «qualificar» nuestro turismo.

• La Asamblea Provincial de Cruz Roja de Madrid recaudó en la pasada fiesta de la banderita cerca de 100 millones de pesetas. Este dinero se dedicará a obras de la Cruz Roja en nuestra provincia.

• Este año se calcula que nuestro país ha experimentado un aumento de 300.000 personas en paro, debido fundamentalmente a las tensiones alcistas que impiden la inversión.

Según un estudio realizado por expertos económicos de las Cajas de Ahorro, las perspectivas económicas para 1980 son muy sombrías, donde el número de parados aumentará dramáticamente.

• Se ha creado en Madrid una comisión de vecinos-Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo para agilizar la construcción de quince mil viviendas prometidas por el ministro del ramo.

• La emigración en la capital registró un retroceso el pasado año. En este año, el 70 por 100 de los habitantes que causaron baja en Madrid fijaron su residencia en municipios de la provincia, destacando en este aspecto Fuenlabrada, Móstoles, Torrejón de Ardoz, Alcorcón y Alcalá de Henares.

• La Cámara de Comercio de Madrid está preparando un estudio sobre la actual situación económica e industrial de la provincia. También la CEOE trabajará sobre el tema, a través de la Confederación Empresarial Independiente Madrileña (CEIM).

• En el próximo ejercicio del Instituto Nacional de Industria tendrá que reducir sus costes. Los técnicos del Instituto trabajan por mejorar el rendimiento de las empresas de este «holding» estatal. Desde sectores privados se insiste constantemente en el saneamiento del sector público.



Los Palcos
TABERNA ANDALUZA

Exposición de Botas de crianza en roble americano

Servimos n/ extensa gama de vinos finos y olorosos con «Venencia»

Ceferino y Juan Pérez Bullido

SU VINO ESPAÑOL A DOMICILIO

- DIRECCION DE EMPRESAS
- FIN DE CURSO
- FIN DE CARRERA

- CUMPLEAÑOS - SANTOS
- DESPEDIDAS DE SOLTERO
- CELEBRACIONES
- HOMENAJES, ETC.

GALERIA COMERCIAL: CENTRO ARGUELLES

ENTRADA: POR C/ GAZTAMBIDE, 24 y 26

PATIO - LOCALES BAJO IZQDA.

TELEFONO 243 80 50

MADRID-15

ESCRIBE:
Enrique SOLER

Acuerdos en el Gobierno Civil

TRABAJO PARA LOS PARADOS

La provincia de Madrid será la primera en aplicar el decreto-ley aparecido en el «BOE» del 7 de noviembre sobre la creación de puestos de trabajo por parte de los ayuntamientos. El mismo día que aparecía el decreto se celebró una reunión entre una comisión de alcaldes, el presidente de la Diputación y el gobernador civil. En ella se llegaron a algunos acuerdos concretos, faltando la puntualización de algunos detalles

En principio, los ayuntamientos se comprometen a generar puestos de trabajo que serán adjudicados por las oficinas de empleo, para aquellos trabajadores que en estos momentos perciben el seguro de paro. Los ayuntamientos tendrán que pagar de sus arcas la diferencia existente entre la percepción procedente de la Seguridad Social y el sueldo que recibía el trabajador.

Sin embargo, no es oro todo lo que reluce. Una de las preocupaciones mayores, tanto por parte del presidente de la Diputación, Carlos Revilla, como de los alcaldes y las centrales sindicales, es el hecho de la prolongación del seguro una vez que hayan terminado los trabajos por el mismo tiempo que estuvieron empleados los trabajadores. Este extremo no está contemplado en el decreto. A este respecto, Carlos Revilla se mostraba optimista y manifestaba que él piensa que en Madrid se conseguirá que durante el tiempo que el trabajador preste sus servicios en los ayuntamientos el seguro debe de dejar de correr: «Esto debe ser así y puede ser así, y el gobernador civil de Madrid lo ha reconocido yo creo que se conseguirá.»

LOS AYUNTAMIENTOS NECESITARAN FONDOS

La escasez de fondos de muchas corporaciones para iniciar obras es otro de los hándicaps para el desarrollo del decreto y los acuerdos. La solución vendrá a través de los acuerdos que cada ayuntamiento haga con los organismos respectivos: Delegaciones de Vivienda, Educación, etc.

Hay incluso calendario para la provincia de Madrid: antes del día 1 de diciembre los alcaldes tendrán que presentar en el Gobierno Civil proyectos que piensan realizar y número de parados de que disponen.

Habrà otra reunión de alcaldes con el gobernador con el

fin de ultimar detalles en este contexto:

Y LOS QUE NO RECIBEN SEGURO?

Un tema muy importante que hasta el momento no ha sido solucionado, aunque se entrará en conversaciones con el fin de abordarlo, es el de los trabajadores que no perciben seguro de desempleo. Unos porque ya han agotado los plazos, y otros —sobre todo jóvenes—, porque nunca han accedido a un puesto de trabajo. Para comenzar a solucionarlo, los alcaldes hablan de unos tres mil millones de pesetas, «que se podrían conseguir a través de créditos o de deuda pública, con los cuales paliaríamos situaciones angustiosas y realizar obras de infraestructura y servicios que mejorasen la calidad de la vida», dice Jesús Prieto, alcalde de Getafe.

Estos tres mil millones crearían unos seis mil puestos de trabajo, pocos para las necesidades reales de la provincia.

Carlos Revilla, presidente de la Diputación, afirma que «es imprescindible y posible que se libren estos millones y además es necesario crear cooperativas de trabajadores, así como es necesario mantener las empresas que quieren ser desmanteladas y existan posibilidades de materiales y sean viables de mantenimiento».

Por otra parte, existe una serie de contactos a tres bandas en distintos municipios: Alcalá, por ejemplo, entre patronales, centrales sindicales y ayuntamientos. Estos contactos, calificados como positivos por todos los interesados, también pueden dar como resultado la creación de puestos de trabajo.

No obstante, a pesar de las distintas reuniones mantenidas por los alcaldes con los distintos organismos, y la necesidad de paliar el problema del

paro, la solución está muy lejos.

Los alcaldes, conscientes de ello, iniciaron ya hace tiempo gestiones y reuniones. En la primera reunión se juntaron 18 alcaldes, que representaban el 90 por 100 de la provincia. De aquella reunión salió una comisión de seis alcaldes, que son quienes llevan las negociaciones: Getafe, Aranjuez, San Fernando, Alcobendas, Villalba y Pozuelo. La composición política es de tres alcaldes socialistas, uno comunista, un centrista y uno del PTE.

Iniciaron una serie de entrevistas, que comenzaron con el presidente de la Diputación y continuaron con la visita al delegado de Trabajo, al INI y al gobernador civil.

Los problemas pendientes son los ya enunciados: parados que no perciben seguros de desempleo, y en cuanto a la aplicación del reciente decreto, cómo hacerlo, puesto que si bien es cierto que se les facilita mano de obra barata, no disponen de fondos para emplearla. De la necesidad de creación de cooperativas de servicios y de llegar a acuerdos con la patronal.

Existía otro problema más: esta forma de actuar venía a anular lo que se conocía como «fondos para el trabajo comunitario» y pretende convertir a los ayuntamientos en vigilantes de los parados. Esto se palia con que quien contrate sean las oficinas de empleo.

COMITES DE EMPRESA-SECCIONES SINDICALES

La UGT de la provincia de Madrid discutió en su Congreso extraordinario último los temas prioritarios que, a corto plazo, deberá afrontar la clase trabajadora. En este proceso de discusión fue importantísimo el debate llevado a cabo en torno a las elecciones sindicales y las relaciones comité de empresa-secciones sindicales

Estos debates partían de fórmulas muy asumidas por los militantes de UGT. El primer documento donde se cuestionaba el carácter de interlocutor para negociar y representar que quieren darle al comité de empresa PCE-CC. OO Y UCD fue estudiado por nuestra organización en el mes de junio de este año.

El fruto fue un documento elaborado por un grupo de militantes socialistas y tenía tres aportaciones fundamentales. La primera, sobre representación y negociación: el decreto 3.144/77, apoyado por UCD y PCE favorecía las concepciones sindicales de CC. OO. Dotaba al comité de empresa de la capacidad legal de negociar y representar al conjunto de trabajadores, marginando a los sindicatos que no podían representar a sus afiliados. Sin embargo, la práctica sindical en la negociación de los convenios, demostró la superioridad de las secciones sindicales frente a los comités de empresa, como históricamente mantenía UGT. Hoy, en UGT, es claro para todos que las secciones sindicales deben representar y negociar en el seno de las empresas.

El segundo aspecto del documento considerado trataba de las relaciones que deben mantener las secciones sindicales dentro del comité de empresa. La sección sindical, para nosotros, es el órgano de representación y negociación; no puede diluirse en el seno de ningún organismo; por tanto, el comité de empresa es un mini-parlamento obrero compuesto por todas las opciones sindicales que tienen representación en el mismo. El litigio de las distintas opciones se resuelve dentro del comité de empresa. De no lograr resolver estos litigios aparecidos, las distintas opciones son llevadas a la asamblea general. En las asambleas siempre están representadas todas las mayorías y minorías que configuran las organizaciones obreras. Por tanto, para garantizar que sean democráticas, se debe informar previamente de los temas a discutir. Deben intervenir portavoces que todo el mundo re-



Valentín Gómez

conozca, es decir, políticamente definidos e identificables.

Una vez escuchados los portavoces, el conjunto de trabajadores vota la opción, o coalición de opciones, que deban representar a todos, afiliados y no afiliados.

El tercer aspecto que consideraba el documento del mes de junio era el referente a la sección sindical encuadrada democráticamente en el sindicato y en su vida orgánica.

En este sentido se rechaza cualquier planteamiento que impida a los trabajadores afiliados y organizados en las secciones sindicales de UGT el derecho de expresión. Asimismo se garantiza el derecho a optar a cualquier cargo de responsabilidad dentro de la sección sindical. Es decir, no puede existir ninguna traba estatutaria u organizativa superior que impida el derecho de expresión o de opción a cargos.

Hoy, ante el resurgir sindical, como consecuencia de la crisis económica, el sindicalismo clásico cobra toda su vigencia. Las asambleas de trabajadores, en el seno de sus secciones sindicales, demostrarán que el contrapoder obrero permite avanzar a los trabajadores en el camino de la emancipación integral de la clase trabajadora.

VALENTIN GOMEZ
Secretario General
de la Comisión Ejecutiva
de UGT de Madrid.

CONFLICTOS

■ **Matensa**, en Torrejón, ha sido abandonada por los empresarios y los trabajadores no perciben sus haberes. Estos se encuentran en la Delegación Provincial de Madrid. Afecta a 120 trabajadores.

■ **Maderol**, empresa situada en la zona de Barajas, comenzó a tramitar un expediente de crisis que afectaba a 40 trabajadores. Se ha solucionado el problema reduciendo la jornada de trabajo.

■ **Eduardo de Lera** ha presentado un expediente de crisis con el fin de extinguir los contratos de los trabajadores. El expediente ha sido rechazado por la Delegación. Afecta a 20 trabajadores.

■ **Graveras de Velillas**, que está en Arganda, inició un expediente de crisis que afectaba a 70 trabajadores. El tema se ha solucionado reduciendo jornada.

■ **Kelvinator** intenta negociar con el delegado de trabajo una suspensión de treinta y cinco días durante los cuales la plantilla pasará a percibir el seguro de desempleo. Alega que no tiene ventas.

■ **Sistemas A. F.** intenta dejar en la calle a 125 trabajadores alegando la falta de ventas. El expediente ha sido rechazado por la Delegación Provincial de Trabajo. El Ministerio de Trabajo ha dado a la empresa un plazo de tres meses para que regule la producción y reestructure sus canales de producción y distribución.

■ **Marconi**, que en los días pasados había presentado la intención de reducir plantilla, ha desistido de su postura una vez que la Telefónica ha anunciado que adquirirá equipos dentro de su plan cuatrienal.

■ **Se prevé** la próxima celebración de una conferencia de trabajadores de la construcción afiliados a CC. OO. el fin de fijar la tabla reivindicativa del próximo convenio. Se eligieron los cuatro miembros que negociarán el convenio. Afecta a 100.000 trabajadores.

■ **CC. OO.** tiene previsto igualmente una conferencia de hostelería con el mismo fin de fijar tablas reivindicativas a negociar para el próximo convenio. El actual convenio finaliza el día 31 de diciembre.

■ **El Metro de Madrid** irá a la huelga con el fin de lograr el cumplimiento del convenio. Entre otras cosas solicita cursos de formación.

■ **En septiembre** pasado la nómina que percibieron los trabajadores que reciben seguro de desempleo subió a 1.890 millones de pesetas y afectó a 120.000 trabajadores. Una mínima parte de los que realmente permanecen en paro.

Con el **JORNAL** de 1 día

Un empleado del Ayuntamiento de Madrid gana diariamente 1.150 pesetas. Lleva trabajando en el Ayuntamiento ocho trienios y tiene a su cargo esposa y tres hijos. Con lo que gana un día puede comprarse tres barras de pan, 39 pesetas; un litro de leche, 45; una cajetilla de tabaco negro, 18; un periódico, 20; coger cuatro veces el metro, 48; tomarse un café con leche y un pincho de tortilla a media mañana, 60; un libro de García Márquez, 150; irse con su mujer por la tarde al cine, 380; comprar un cuaderno para el chico mayor, 45; con las restantes 270 pesetas, la compañera se ha comprado un tambor de detergente.

Como se ve, con el jornal de un día hay para la cultura, para la casa y para la comida; poquito de cada cosa, eso sí. Pero no alcanza para comprarse un par de zapatos. Ya tenemos en marcha la escala de valores.

Hay que hacer una salvedad: este hombre hace algunas horas extraordinarias y, además, si no le suben el sueldo es porque no lo permiten estructuras superiores. El Ayuntamiento de Madrid, en palabras del propio interesado, está por la subida. De verdad, de verdad que es cierto todo!